

CONVOCATORIA

ESPECIALIDAD EN INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA

Generación 2021 - 2022

La Secretaría de Educación Pública (SEP) a través de la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México (AEFCM), la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM) y el Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México, con base en el Artículo 3º Transitorio del Reglamento Interior de la SEP, publicado en el Diario Oficial el 21 de enero de 2005, convoca a personal con funciones directivas, profesores y profesionales en áreas afines a la Educación Secundaria que se encuentren frente a grupo en instituciones públicas o particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios, a participar en el programa "Especialidad en Intervención Psicopedagógica para Educación Secundaria", modalidad híbrida, generación 2021-2022.

de Control Escolar. Así mismo, se les notificará vía correo electrónico.

- El docente recibirá vía correo electrónico su CARTA de ACEPTACIÓN.

PROPÓSITO

Coadyuvar a la profesionalización docente utilizando como herramienta básica la práctica reflexiva que le permita diseñar estrategias de enseñanza – aprendizaje, para la mejora del ejercicio de su práctica y contribuir a una educación de calidad.

SESIONES DE TRABAJO DE LA ESPECIALIDAD SE LLEVARÁN A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA:

Modalidad síncrona con Google Meet y Modalidad asíncrona mediante una Plataforma Educativa Moodle.

MODALIDAD HÍBRIDA	HORARIO DE SESIONES DE LA ESPECIALIDAD	INICIO DE LA ESPECIALIDAD
INTERSEMANAL (lunes, miércoles y viernes)	16:00 a 20:00 horas	20 de septiembre de 2021

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán en el Departamento de Control Escolar del CAMCM de manera virtual, en el siguiente correo electrónico: ce.especialidad.camcm@aefcm.gob.mx en las siguientes fechas:

SEDE	INSCRIPCIÓN
CAMCM	1 al 9 de septiembre de 2021 09:00 a 17:00 horas

Se deberán entregar los siguientes documentos de manera digital, escaneados en un solo archivo, en formato PDF:

- Carta de aceptación
- Solicitud de inscripción.
- Presentar protocolo de investigación. (Los criterios para la elaboración de este, serán proporcionados por el equipo de la Especialidad, durante el curso propedéutico).
- Ficha de registro que genera el Departamento de Control Escolar de CAMCM cuando les revisan los documentos.
- Una fotografía escaneada reciente tamaño infantil en blanco y negro en papel mate y fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
- Comprobante de pago concepto de inscripción, en formato e5Cinco por concepto 18 de Especialización.

Todos los aspirantes aceptados al momento de su inscripción, deberán firmar la solicitud de inscripción, la autenticidad de los documentos entregados y la Carta Compromiso.

CUPO LIMITADO

- 40 participantes.

OBSERVACIONES RELEVANTES

- Se requiere contar con una computadora, acceso a internet y disponibilidad de horario para las sesiones que establecen.
- Duración: Tres cuatrimestres, 406 horas bajo la conducción de un académico y 812 horas de trabajo independiente.
- Modalidad: Híbrida (por la contingencia COVID-19).
- Las entrevistas se realizarán de manera síncrona de acuerdo al calendario establecido, se asignará horario una vez acreditado el curso propedéutico.
- Disponibilidad de tiempo para participar en las sesiones presenciales y de autoestudio establecidas en el programa.
- Si se detecta plagio en cualquiera de los documentos académicos, se dará por anulado el proceso.
- Todos los documentos presentados por los participantes, serán objeto de verificación de autenticidad. De encontrarse apócrifos o carentes de antecedentes académicos se procederá conforme a la ley.
- Para el caso de aspirantes extranjeros aceptados, además de cumplir con lo establecido y, en el caso de que el interesado pretenda el ejercicio profesional en México, deberá obtener la revalidación de los antecedentes académicos y cumplir con la normativa aplicable a dicho ejercicio.
- En caso de existir lugares vacantes se contactará vía correo electrónico a los aspirantes que por corrimiento de prelación les corresponda.
- El criterio de desempate será el promedio obtenido en la licenciatura.

A fin de mantener los principios de transparencia y equidad en el proceso de selección los requisitos establecidos no están sujetos a compromisos y/o acuerdos, por lo que los aspirantes deberán cumplirlos en su totalidad.

Así mismo esta convocatoria, contempla la prestación del servicio educativo para personas con discapacidad, con sentido de equidad e inclusión educativa; con la finalidad de evitar todo tipo de discriminación que impida o anule el reconocimiento y ejercicio de los derechos y la igualdad de oportunidades. En cumplimiento al artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1º Fracc. III de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

TRANSITORIO. Los casos no previstos serán atendidos por el Comité que conforma la Directora General de Educación Normal y Actualización del Magisterio (DGENAM), la Directora de Desarrollo Profesional, la Directora de Formación Inicial y la Directora del Centro de Actualización del Magisterio en la Ciudad de México.

INFORMES

CENTRO DE ACTUALIZACIÓN DEL MAGISTERIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO

Fresno 15, Santa María la Ribera, Cuauhtémoc, Ciudad de México, 06400.

Teléfonos 3601 7100, 3601 8400 Ext. 44492

Correo electrónico: ce.especialidad.camcm@aefcm.gob.mx, eipes.camcm@aefcm.gob.mx

Ciudad de México, a 17 de mayo 2021.

REGISTRO DE ASPIRANTES

El registro de aspirantes se realizará del 21 de junio al 02 de julio 2021, en cualquiera de los siguientes enlaces del CAMCM: <http://camdf.sepdf.gob.mx/wordpress> o <http://camcm.aefcm.gob.mx/wordpress> y la recepción de los documentos abajo solicitados deberán presentarse escaneados en un solo archivo digital en formato PDF y adjuntarse al momento de hacer su registro:

- Certificado de la Licenciatura con promedio mínimo 8.0
- Título y cedula profesional de licenciatura
- Constancia del ejercicio docente en instituciones públicas o particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios de educación secundaria.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP) actualizada.
- Pago de derechos por concepto de: "Proceso de selección para ingreso a la Especialidad (concepto 48)", el formato e5Cinco lo encuentra en el siguiente enlace: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE EN CASO DE NO SER ACEPTADO.

Cubiertos los requisitos antes mencionados, el Departamento de Control Escolar entregará al aspirante para firma, el "Aviso de privacidad de promoción, difusión, registro y trámites posteriores", así como la ficha de registro.

- Acreditar el Curso Propedéutico; este es requisito obligatorio para la inscripción a la Especialidad

Una vez realizado el proceso de registro de aspirantes y revisados los documentos por el Departamento de Control Escolar, se enviarán todos los formatos que se requieren entregar para su inscripción (solicitud de ingreso, guía para la elaboración de la carta de exposición de motivos, cuestionario de hábitos y técnicas de estudio, carta compromiso para cursar todo el programa).

CURSO PROPEDEÚTICO

MODALIDAD HÍBRIDA	FECHAS	INICIO DE CURSO PROPEDEÚTICO
Intersemanal	12 al 16 de julio de 2021	12 de julio de 2021

Después de la publicación de los resultados del curso propedéutico, el aspirante promovido recibirá un correo electrónico con los formatos para la inscripción, deberá enviarlos con la siguiente documentación escaneada en un solo archivo en formato PDF al correo electrónico: eipes.camcm@aefcm.gob.mx :

- Solicitud de ingreso
- Curriculum vitae actualizado destacando datos de contacto del aspirante (teléfono fijo, celular y correo electrónico institucional o de Gmail), formación académica, actualización, experiencia profesional y producción académica (con fotocopias de documentación soporte, máximo 20 hojas).
- Carta de exposición de motivos para cursar la Especialidad, dirigida a la Coordinación de esta. (Guía para la elaboración de esta será proporcionada por el equipo de la Especialidad).
- Presentación de cuestionario de hábitos y técnicas de estudio. (Este será proporcionado por el equipo de la Especialidad).
- Carta compromiso para cursar todo el programa de Especialidad.
- Una fotografía escaneada reciente tamaño infantil en blanco y negro, fondo blanco; ropa clara y rostro descubierto.
- Una vez aceptado, el aspirante realizará el pago por concepto de inscripción, en formato e5Cinco por concepto 18 de Especialización, que podrá descargar en el siguiente enlace: https://www2.aefcm.gob.mx/e5cinco/e5cinco/tramite_seleccion_hoja_ayuda.jsp?UA=40

ESTE PAGO NO ES REEMBOLSABLE EN CASO DE DESERCIÓN O ABANDONO DE LA ESPECIALIDAD

Una vez que los requisitos anteriores sean aprobados por el equipo encargado del proceso de selección, el aspirante podrá inscribirse.

PROCESO DE SELECCIÓN

SEDE	1ª ETAPA. REGISTRO DE ASPIRANTES	2ª ETAPA. CURSO PROPEDEÚTICO	3ª ETAPA. ENTREVISTAS	4ª ETAPA. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
CAMCM	21 de junio al 02 de julio de 2021 De 10:00 a 17:00 horas	12 al 16 de julio de 2021 De 16:00 a 20:00 horas	21 al 27 de julio de 2021 Se asignará horario	30 de julio de 2021

1ª etapa

- Registro de aspirantes y validación de documentos.

2ª etapa

- Acreditación de curso propedéutico.

3ª etapa

- Entrevista por dos académicos pertenecientes al comité académico de la Especialidad, se asignará fecha y horario a cada aspirante promovido, vía correo electrónico, en esta cada aspirante realizará una breve exposición de los motivos para cursar la Especialidad.
- Entrega de documentos académicos.
- Análisis de carta de exposición de motivos, protocolo de investigación, cuestionario de hábitos y técnicas de estudio.
- Ponderación de los resultados obtenidos en cada uno de los instrumentos aplicados: carta de exposición de motivos, protocolo de investigación, cuestionario de hábitos y técnicas de estudio, acreditación del curso propedéutico y entrevista personal.

4ª etapa

- Publicación de Resultados de los participantes aceptados a cursar la Especialidad.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

- Los resultados de los participantes aceptados se publicarán en el portal del CAMCM, en la Oficina de Posgrado y en la ventanilla



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

AEF MEXICO
CIUDAD
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO